



Badajoz, y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de enero de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 30 de enero de 2014 por el que se somete a información pública el expediente de catalogación del monte "Dehesa de Mingo Nieto", ubicado en Talarrubias y propiedad de ese municipio. (2014080396)*

Instruido procedimiento por parte de esta Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; para la catalogación de dicho monte "Dehesa de Mingo Nieto", como de utilidad pública, de conformidad y a los efectos de lo establecido en los artículos 13, 15, 16.2, 17, 18 y demás con ellos relacionados de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado someter el expediente de su razón a trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas sitas en la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ctra. San Vicente, 3, 06071 de Badajoz, y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de enero de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 23 de enero de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º DGC/2012/040, en materia de patrimonio cultural. (2014080371)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario la notificación de la propuesta de resolución dictada por el instructor en el expediente sancionador de referencia, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente número: DGC/2012/040.

Documento que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.



Asunto: Expediente sancionador por infracción administrativa de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural (DOE n.º 59, de 22 de mayo).

Denunciado: José Vázquez Jiménez.

Último domicilio conocido: Avda. Nuestra Señora de los Llanos, 77.

Localidad: La Roda de Andalucía (Sevilla).

Hechos: Uso de detector de metales para la búsqueda de objetos arqueológicos de una finca próxima a la localidad de Llerena.

Tipificación de la infracción: Artículo 92.3. f) y m).

Tipificación de la sanción: Grave.

Sanción: 2.500 €.

Órgano que incoa el procedimiento: Dirección General de Patrimonio Cultural.

Instructor: Vicente Contreras Sánchez.

Órgano competente para resolver: Consejera de Educación y Cultura.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado por un plazo de 10 días, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la avda. Valhondo, s/n., (III Milenio) Módulo 4 - 2.ª planta de Mérida, pudiendo alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Mérida, a 23 de enero de 2014. El Instructor, VICENTE CONTRERAS SÁNCHEZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Excedente del Servicio de Lavandería del Área de Salud de Badajoz".*  
*Expte.: CSE/01/1114007685/14/PA. (2014080480)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra. Unidad Contratación Administrativa.
  2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª Planta.
  3. Localidad: Badajoz.
  4. Teléfono: 924 218192.